

SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL

Comité Estadístico Sectorial de Geografía, medio ambiente y ordenamiento territorial

Bogotá D.C., Junio 2 de 2021



Asistentes y entidades confirmados

- Ministerio de Ambiente: Álvaro Alonso Pérez (Jefe Oficina Asesora de Planeación)
- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: Felipe Walter Correa (Director del Sistema Habitacional)
- Ministerio del Interior: Edna Paola Nájjar Rodríguez (Jefe Oficina Asesora de Planeación)
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural: Wilber Jairo Vallejo (Director de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo)
- Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios: Gabriel Pérez (Jefe de oficina de Riesgos y Estrategias) Luisa Fernanda Camargo Sánchez (Asesora Despacho – Delegada (E) para Energía y Gas Combustible)
- Unidad de Planificación Rural Agropecuaria: Luz Mery Gómez Contreras (Jefe de la Oficina TIC)
- IDEAM: Patricia León (Grupo de Sistema de Información Ambiental Institucional SIA)
- Superintendencia de Notariado y Registro: Ingrid Garavito Urrea (Jefe Oficina Asesora de Planeación)
- IGAC: Pamela Mayorga (Subdirectora de Geografía y Cartografía)
- DNP: pendiente por confirmar persona

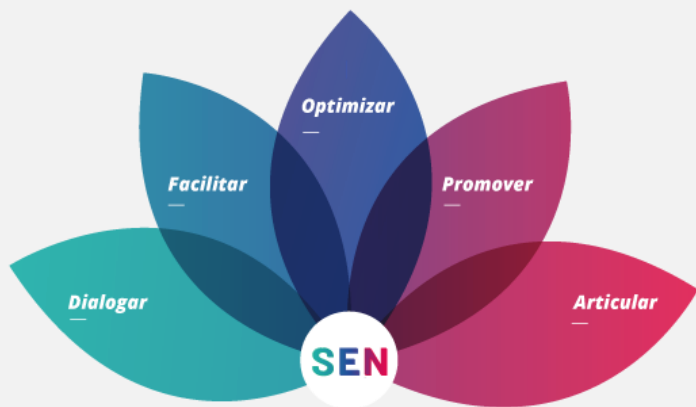
Agenda

- 1 Gobernanza del SEN (Ecosistema de datos, relación CASEN – CES - SEN)
- 2 Comité Estadístico Sectorial (CES) Geografía y Mesas Estadísticas Sectoriales (MES) asociadas
- 3 Oferta de información estadística y registros administrativos
- 4 Avances de las acciones del Plan Estadístico Nacional (PEN) del Sector
- 5 Demandas insatisfechas y nuevas necesidades de información
- 6 Conclusiones y cierre



Propuestas

- **A lo largo de la reunión se presentarán 5 propuestas para revisión y suscripción de compromisos por parte de los miembros del CES.**
- **Estos acuerdos deberán ser notificados vía correo electrónico por parte de los delegados al DANE (fecha límite 13 de junio 2022)**



1

Gobernanza del SEN (Ecosistema de datos, relación CASEN - CES - SEN)

Finalidad, principios y objetivos del SEN

Artículo 155 de la Ley 1955 de 2019.



- Calidad
- Coherencia
- Coordinación
- Eficiencia
- Oportunidad
- Pertinencia
- Transparencia

Decreto 2404 de 2019

Asegurar la producción y difusión de estadísticas oficiales requeridas por el país.

Promover la coordinación entre los miembros.

Promover el conocimiento, acceso y uso de las estadísticas oficiales.

Aprovechar los registros administrativos y crear registros estadísticos.



Ecosistema de datos SEN

- Sistema Estadístico Nacional – SEN
- Subsistema Departamental
- Subsistema Municipal
- 🕒 Usuarios de información estadística
 - * Subsistema de otras entidades territoriales
 - Provincias
 - Áreas metropolitanas
 - Territorios indígenas
 - Territorio colectivo de comunidades negras
 - Asociaciones de municipios
 - Territorios PDET



¹ Artículo 155 de la Ley 1955 de 2019. Desde la oferta, además de las entidades del orden nacional y subnacional que producen información estadística; están las personas jurídicas, públicas o privadas, que prestan servicios públicos y las personas jurídicas que posean, produzcan o administren registros administrativos en el desarrollo de su objeto social, que sean insumos necesarios para la producción de estadísticas oficiales. Dentro de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) se incluyen: las organizaciones no gubernamentales (ONG), entidades sin ánimo de lucro (ESAL) las cuales a su vez, incluyen las cámaras de comercio; gremios; organizaciones sociales, comunitarias, sindicales, de profesionales, étnicas, académicas; entre otras.

Esquema de organización SEN

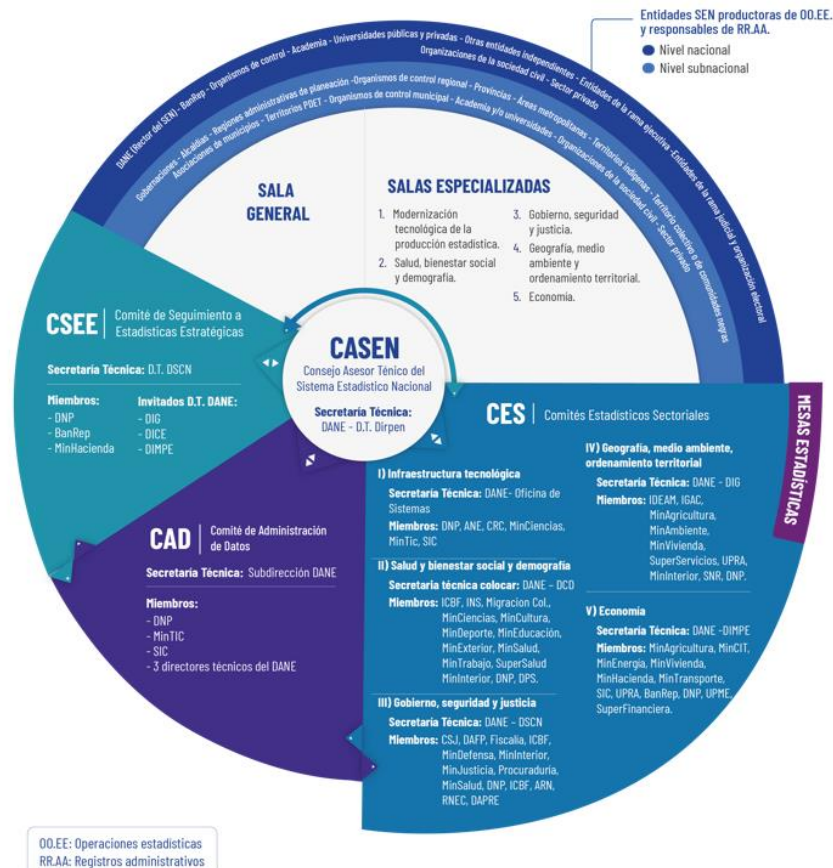
Comités Estadísticos Sectoriales - CES

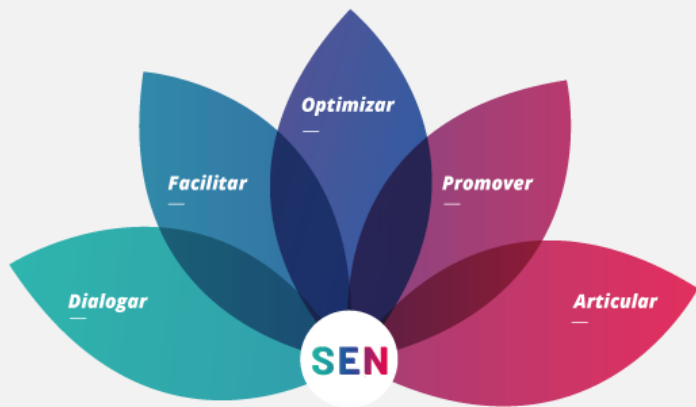
Decreto
2404 2019
Resolución
1372 2020

Instancia de coordinación transversal general del SEN. Convoca a las entidades rectoras de la política pública y organismos de planeación y coordinación.

Los (CES) bajo la organización espejo de las temáticas del CASEN dan línea para la gestión y producción de las estadísticas oficiales del país. Esto abarca gestionar los recursos para suplir las necesidades de información identificadas.

Actúan a través de las MES como espacios de trabajo técnico y articulación de productores y usuarios de información estadística





2

Comité Estadístico Sectorial de Geografía y Mesas Estadísticas Sectoriales (MES) asociadas

Comité Estadístico Sectorial de Geografía, medio ambiente y ordenamiento territorial

Objetivo CES

Coordinar de forma transversal la identificación, integración y discusión de las necesidades de información estadística, líneas y acuerdos de actuación para su producción.

Alcance

- Asentamientos humanos y salud ambiental
- Condiciones y calidad ambiental
- Eventos extremos y desastres
- Protección ambiental, gestión y participación/acción ciudadana
- Recursos ambientales y su uso
- Residuos
- Servicios públicos domiciliarios
- Aprovechamiento de catastro multipropósito*
- Ordenamiento territorial*
- Estadísticas territoriales*

Integrantes

1. Ministerio del Interior
2. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
3. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
4. Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
5. Departamento Nacional de Planeación
6. Unidad de Planificación Rural y Agropecuaria
7. Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales
8. Instituto Geográfico Agustín Codazzi
9. Superintendencia de Notariado y Registro
10. Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Delegados del nivel directivo

Comités Estadísticos Sectoriales (CES)

Funciones de los CES

<p>Identificar, integrar y discutir necesidades de información estadística</p>	<p>Priorizar necesidades de información estadística de interés nacional y las identificadas en las mesas estadísticas</p>	<p>Proponer al CASEN las necesidades de información estadística prioritarias, así como las recomendaciones para suplir necesidades de información estadística insatisfechas a desarrollar en el plan de acción de las MES</p>
<p>Definir planes de acción para la gestión de las necesidades de información estadística insatisfechas priorizadas por el CASEN y las identificadas en estos comités.</p>	<p>Gestionar los recursos para suplir las necesidades de información estadísticas priorizada</p>	<p>Proponer al DANE las OO.EE. que deberán incluirse en el PECE</p>
<p>Recomendar al DANE la creación de nuevas mesas estadísticas. Si no existe mesa sectorial, convocar a reuniones puntuales a las entidades del SEN cuando se presente un tema coyuntural relacionado con la información estadística.</p>	<p>Si es pertinente, analizar y desarrollar las propuestas de las mesas estadísticas sectoriales.</p>	<p>Aprobar el calendario anual de reuniones del comité, definir las agendas, hacer seguimiento a las decisiones tomadas y notificar a las entidades involucradas</p>

Comités Estadísticos Sectoriales (CES)

Secretaría técnica

Departamento
Administrativo Nacional
de Estadística (DANE),
Dirección de
Geoestadística (DIG).

Sesiones: (2) veces al año

Funciones de la secretaría técnica (Art. 7 Resolución 1372/2020)

- Convocar por correo electrónico a los integrantes mínimo (15) días calendario antes de la reunión del comité, enviar el orden del día e insumos preparados
- Gestionar aspectos logísticos de las reuniones, elaborar el acta y socializarla para firma de los participantes.
- Gestionar un repositorio documental virtual para consignar los avances y resultados de las sesiones, que den cuenta de la gestión del Comité, con acceso a los interesados en la información y avances.
- Realizar el seguimiento a los compromisos pactados en cada reunión, llevar el control de asistencia de las sesiones y verificar el quórum.
- Establecer un canal de comunicación permanente entre las mesas y los Comités Estadísticos Sectoriales.
- Establecer un canal de comunicación permanente que articule los comités estadísticos sectoriales, con el fin de armonizar la gestión para atender necesidades de información estadística de manera transversal.
- Difundir en la página web del SEN los documentos que sean pactados en el desarrollo de las reuniones.

Mesas Estadísticas Sectoriales

Objetivo Mesas Estadísticas Sectoriales

Espacios de articulación de productores y usuarios de información estadística de un sector específico para trabajar en el fortalecimiento de la información prioritaria de dicho sector.

Marco Legal

- Decreto 2404 de 2019 establece el objetivo de las mesas en el artículo 2.2.3.2.5.
- Resolución 1372 del 2020 del DANE, regula el funcionamiento de las mesas estadísticas sectoriales.

Mesas Estadísticas Sectoriales

1. Mesa de estadísticas de Economía Circular
2. Mesa de estadísticas de Servicios Públicos Domiciliarios
3. Mesa de estadísticas territoriales*
4. Mesa de estadísticas ambientales**

*Mesa inactiva

**Propuesta por los expertos de la Sala de Geografía, medio ambiente y ordenamiento territorial del CASEN y el IDEAM.

Comités Estadísticos Sectoriales (CES) y Mesas Estadísticas Sectoriales (MES)

Infraestructura tecnológica	Salud y bienestar social y demografía	Gobierno, seguridad y justicia	Geografía, ambiente, ordenamiento territorial	Economía
<p>Lenguaje Común e Interoperabilidad</p> <p>Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (reactiva mayo 2022)</p>	<p>Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (pendiente MEN)</p> <p>Migración (Diciembre 2021 – Abril 2022)</p> <p>Salud (Minsalud)</p> <p>Mercado Laboral y Condiciones de Vida (Mintrabajo)</p> <p>Étnicas (nov 21)</p>	<p>Justicia, Seguridad y Convivencia Ciudadana (mayo)</p> <p>Electorales y legislativas RGN (agosto)</p> <p>Gobierno y Gestión Pública DAFP (junio)</p>	<p>Territoriales (DNP)</p> <p>Servicios Públicos (agosto 2022)</p> <p>Adaptación y de gestión del riesgo de desastres asociados a eventos de variabilidad climática.*</p>	<p>Minero Energética</p> <p>Transporte (octubre 2021– Marzo 2022)</p> <p>Turismo</p> <p>Industria, Comercio y Servicios (MinCit)</p> <p>Moneda, Banca y Finanzas (MHCP)</p> <p>Agropecuarias</p> <p>Infraestructura y Construcción (Minvienda - junio)</p> <p>Economía Naranja</p> <p>Actividades Económicas Informales (febrero) ✓</p>

Fuente: Resolución 1372/2020)

* CONPES 4058 de 2021. Instalar y desarrollar la mesa técnica estadística y de información con el objetivo de identificar las demandas relevantes de información para la implementación de la política, el diseño de mecanismos de adaptación y de gestión del riesgo de desastres asociados a eventos de variabilidad climática.



Comités estadísticos instalados



Mesas Estadísticas instaladas



Mesas Estadísticas pendientes de instalación/CES

Comités Estadísticos Sectoriales (CES) y Mesas Estadísticas Sectoriales (MES)

Infraestructura tecnológica	Salud y bienestar social y demografía	Gobierno, seguridad y justicia	Geografía, ambiente, ordenamiento territorial	Economía
<p>Lenguaje Común e Interoperabilidad</p> <p>Tecnologías de la Información y las Comunicaciones</p>	<p>Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación</p> <p>Migración</p> <p>Salud</p> <p>Mercado Laboral y Condiciones de Vida</p> <p>Étnicas</p>	<p>Justicia, Seguridad y Convivencia Ciudadana</p> <p>Electorales y legislativas</p> <p>Gobierno y Gestión Pública</p>	<p>Economía Circular</p> <p>Territoriales</p> <p>Servicios Públicos</p> <p><u>Adaptación y de gestión del riesgo de desastres asociados a eventos de variabilidad climática.*</u></p> <p><u>Estadísticas ambientales**</u></p>	<p>Minero Energética</p> <p>Transporte</p> <p>Turismo</p> <p>Industria, Comercio y Servicios</p> <p>Moneda, Banca y Finanzas</p> <p>Agropecuarias</p> <p>Infraestructura y Construcción</p> <p>Economía Naranja</p> <p>Actividades Económicas Informales</p>

Fuente: Resolución 1372/2020

* CONPES 4058 de 2021. Instalar y desarrollar la mesa técnica estadística y de información con el objetivo de identificar las demandas relevantes de información para la implementación de la política, el diseño de mecanismos de adaptación y de gestión del riesgo de desastres asociados a eventos de variabilidad climática.

**Mesa propuesta por los expertos del CASEN y el IDEAM

Mesas Estadísticas instaladas
 Mesas Estadísticas pendientes de instalación

Comité Estadístico Sectorial de Geografía

Objetivo MES Economía Circular

Articular a las entidades del Sistema Estadístico Nacional (SEN), para la identificación, fortalecimiento y generación de información relevante y oportuna requerida en la toma de decisiones y la evaluación de la política pública asociada a la economía circular.

Objetivos específicos:

1. Establecer las necesidades de información de la economía circular mediante su identificación y diagnóstico, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el DANE para la interacción con las entidades del SEN.
2. Definir y ejecutar las acciones enfocadas al aseguramiento de la calidad y la armonización de la información disponible sobre economía circular.
3. Facilitar el acceso y la disponibilidad de la información estadística, a través del sistema de información de economía circular.
4. Establecer el potencial estadístico de los registros administrativos que contienen datos relevantes para la economía circular.
5. Generar las metodologías e instrumentos para suplir las necesidades de información identificadas en la mesa de información de economía circular.

Avances

- Publicación del 5º reporte de economía circular el 23 de junio de 2022.
- Inventario de OOEE y RRAA relacionados con Economía Circular.
- Batería preliminar de indicadores relevantes para la Economía Circular.
- Inventario de requerimientos o necesidades de información estadística sobre Economía Circular
- Desarrollo de la plataforma web del Sistema de información de economía circular

Logros

- Establecimiento de 6 submesas de trabajo sobre: envases y empaques, flujos del agua, fuentes y flujos de energía, materiales de construcción, residuos de biomasa y materiales industriales - consumo masivo.
- Publicación de cuatro reportes de Economía Circular
- Desarrollo del Sistema de Información de Economía Circular

Integrantes

1. DANE
2. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
3. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
4. Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
5. Ministerio de Minas y Energía
6. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
7. Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
8. Gremios de los Sectores Agropecuario
9. e Industria, entre otros.

Comité Estadístico Sectorial de Geografía

Objetivo MES Servicios Públicos Domiciliarios

Articular a las entidades del Sistema Estadístico Nacional (SEN), para la identificación, fortalecimiento y generación de información relevante y oportuna requerida en la toma de decisiones y la evaluación de la política pública asociada a los servicios públicos domiciliarios.

Objetivos específicos:

1. Establecer las necesidades de información de servicios públicos mediante su identificación, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el DANE para la interacción con las entidades del Sistema Estadístico Nacional.
2. Proponer soluciones para suplir las necesidades de información insatisfechas que se prioricen en el marco de los CES
3. Articular los flujos de información entre fuentes, productores y usuarios
4. Definir y ejecutar las acciones enfocadas al aseguramiento de la calidad y la armonización de la información disponible
5. Facilitar el acceso y la disponibilidad de la información estadística.
6. Fomentar cultura de uso efectivo de datos.
7. Establecer el potencial estadístico de los registros administrativos que contienen datos relevantes para el sector
8. Definir el ecosistema de datos del sector

Avances

- Instalación de la submesa de Acueducto, Aseo y Alcantarillado (Secretaría Técnica Minvivienda)
- Reuniones con Minenergía para acordar la instalación de la submesa de Energía, Gas y GLP

Logros

- Identificación de necesidades de información y priorización de las mismas.

Integrantes

- DANE
- Departamento Nacional de Planeación
- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
- Ministerio de Minas y Energía
- Superintendencia de Servicios Públicos
- Comisión de Regulación de Energía y Gas
- Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico

Mesas Estadísticas Sectoriales de Geografía, medio ambiente y ordenamiento territorial

Propuesta 1 para aprobación de los miembros del CES: Dinamizar las MES Circular y de SPD, así como activar la MES de variabilidad climática en 2022



Mesas Estadísticas	Estado	Secretaría Técnica	Productos Potenciales 2022-2023
Variabilidad climática*	Instaurar	IDEAM/Unidad Gestión del Riesgo	<ul style="list-style-type: none"> Definición del Plan de trabajo. Identificación oferta de Operaciones y registros Demandas de información insatisfechas relacionadas

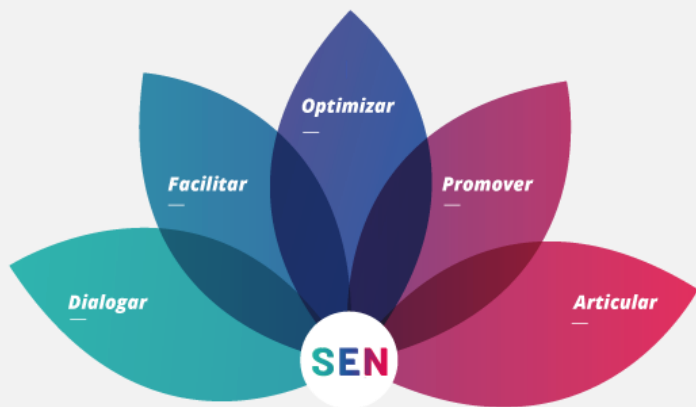
* CONPES 4058 de 2021. Instalar y desarrollar la mesa técnica estadística y de información con el objetivo de identificar las demandas relevantes de información para la implementación de la política, el diseño de mecanismos de adaptación y de gestión del riesgo de desastres asociados a eventos de variabilidad climática.

Propuesta 1 para aprobación de los miembros del CES: activar la MES de Estadísticas territoriales , mesa de estadísticas ambientales y mesa de variabilidad climática en 2022



Espacio para realimentación entidades propuesta 1

1. Ministerio del Interior
2. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
3. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
4. Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
5. Departamento Nacional de Planeación
6. Unidad de Planificación Rural y Agropecuaria
7. Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales
8. Instituto Geográfico Agustín Codazzi
9. Superintendencia de Notariado y Registro
10. Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios



3

Oferta de información estadística y registros administrativos (RR.AA.)

Operaciones Estadísticas relacionadas con el CES de geografía, medio ambiente y ordenamiento territorial

El país tiene **465 operaciones estadísticas** producidas por **110 entidades.**



Sociodemográfica

7 00.EE



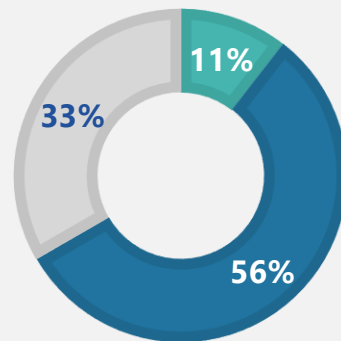
Ambiental

50 00.EE



57 00.EE.

Participación temática de las OO.EE

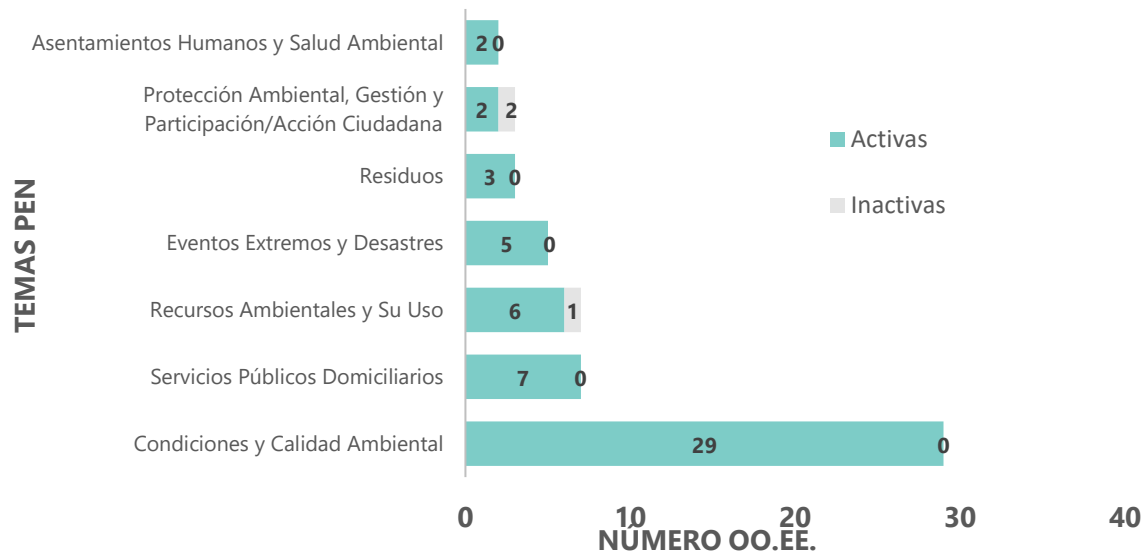


- Ambiental
- Económica
- Sociodemográfica

Área temática de las operaciones estadísticas:

Oferta de Operaciones estadísticas relacionadas con el CES de geografía, medio ambiente y ordenamiento territorial

NÚMERO DE OO.EE ACTIVAS E INACTIVAS SEGÚN TEMA



Fuente: DANE-DIRPEN. (29/10/2021)

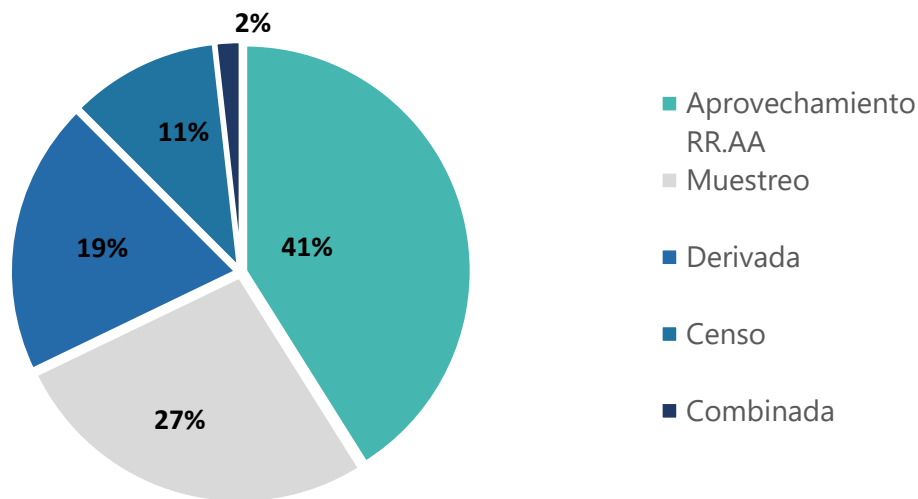
Inactivas: Son OO.EE que fueron producidas una única vez o dejaron de ser producidas.

Oferta de Operaciones estadísticas activas relacionadas con el CES de geografía, medio ambiente y ordenamiento territorial

Condiciones y Calidad Ambiental		Servicios Públicos Domiciliarios	Recursos Ambientales y Su Uso	Eventos Extremos y Desastres	Residuos	Protección Ambiental, Gestión	Asentamientos Humanos y Salud
Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - Ideam (13)	Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt (3)	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios-SSPD (7)	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - Ideam (2)	Servicio Geológico Colombiano – SGC (4)	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - Ideam(3)	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA(2)	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT (1)
Dirección General Marítima – Dimar (3)	Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas – Sinchi (2)		Ministerio de Ambiente y desarrollo Sostenible – MADS (2)				Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de desastres – UNGRD (1)
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras – Invemar (4)	Ministerio de Ambiente y desarrollo Sostenible – MADS (1)		Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC (1)				
	Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNN) (1)		Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE (1)				Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt (1)

Oferta de información estadística relacionadas con el CES de geografía, medio ambiente y ordenamiento territorial

Distribución porcentual de las OO.EE, según metodología

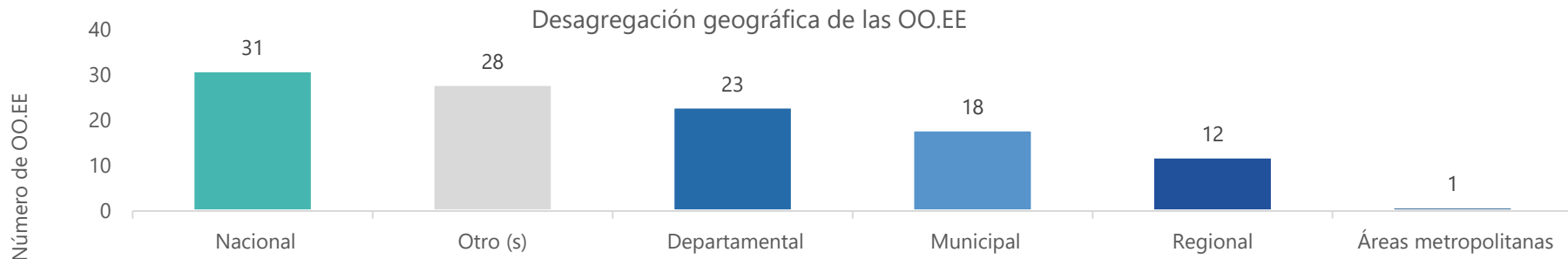


Fuente: DANE-DIRPEN. (29/10/2021)

:Nota: El número de RR.AA aprovechados para generar OO.EE son 23.

*Combinado OO.EE que registran mas de un tipo de metodología ej. Aprovechamiento RR.AA y Derivada.

Información estadística relacionadas con el CES de geografía, medio ambiente y ordenamiento territorial



Temas	Nacional	Departamental	Municipal	Regional	Otro(s).	Áreas metropolitanas
Asentamientos Humanos y Salud Ambiental	2		1			
Condiciones y Calidad Ambiental	13	11	8	4	20	
Eventos Extremos y Desastres	2	2	1	1	2	
Protección Ambiental, Gestión y Participación/Acción Ciudadana	2	2		2		
Recursos Ambientales y Su Uso	5	1	1	3	3	1
Residuos	2	1	1			
Servicios Públicos Domiciliarios	5	6	6	2	3	
Total general	31	23	18	12	28	1

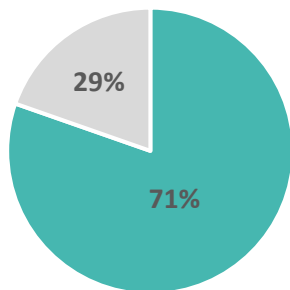
Fuente: DANE-DIRPEN. (29/10/2021)

Las OO.EE, pueden tener más de una desagregación geográfica.

Otro: Corporaciones Autónomas regionales, Cuencas Hidrográficas, subregiones ambientales.

Información estadística OO.EE Certificadas

Operaciones estadísticas certificadas



■ No certificadas

■ Certificadas

Tema	No. OO.EE
Condiciones y Calidad Ambiental	9
Recursos Ambientales y Su Uso	1
Residuos	1
Asentamientos Humanos y Salud Ambiental	0
Eventos Extremos y Desastres	0
Protección Ambiental, Gestión y Participación/Acción Ciudadana	1
Servicios Públicos Domiciliarios	3
Total general	15

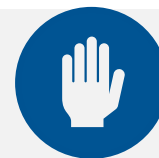
Operaciones estadísticas certificadas

TEMA	NÚMERO OO.EE CERTIFICADAS	NOMBRE OPERACIÓN ESTADÍSTICA	AÑO
Condiciones y Calidad Ambiental	9	Balance masa glaciár	2021
		Información de la Radiación Global Recibida en Superficie	2021
		Información Oceanográfica y de Meteorología Marina	2021
		Estadísticas de Monitoreo de la Cobertura de la Tierra de la Amazonía Colombiana	2020
		Estadísticas de la presión pesquera artesanal sobre el tamaño de las principales especies de peces de la ecorregión Ciénaga Grande de Santa Marta	2020
		Estadísticas de Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire	2019
		Variables Meteorológicas	2018
		Variables Hidrológicas	2018
		Estadísticas de Monitoreo de las Superficies de Bosque Natural en Colombia	2017
Recursos Ambientales y Su Uso	1	Encuesta Ambiental Industrial (EAI)	2020
Residuos	1	Estadísticas sobre Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos	2017

Operaciones estadísticas certificadas

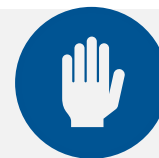
TEMA	NÚMERO OO.EE CERTIFICADAS	NOMBRE OPERACIÓN ESTADÍSTICA	AÑO
Servicios públicos domiciliarios	3	Componente comercial (Energía)	2021
		Componente comercial (gas por red)	2021
		Información Técnico-Operativa del Servicio de Aseo: Estado de la Disposición Final en Colombia	2021
Protección Ambiental, Gestión y Participación/Acción Ciudadana	1	Estadísticas de Licenciamiento Ambiental en la etapa de Evaluación	2017

**Propuesta 2: Operaciones estadísticas a incluir en el programa anual de evaluación para la calidad estadística
– PECE 2023**



TEMA	ENTIDAD	OPERACIONES ESTADÍSTICAS
<p>Condiciones y Calidad Ambiental</p>	<p>Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - Ideam</p>	Oferta Hídrica Total Superficial
		Estadísticas de la Dinámica de la Superficie de los Ecosistemas Naturales Continentales de Colombia
		Columna de Ozono
		Estadísticas del Monitoreo de la Superficie de Bosque Natural
	<p>Parques Nacionales Naturales de Colombia -PNN</p>	<p>Áreas protegidas integrantes del SINAP inscritas en el RUNAP</p>
<p>Recursos Ambientales y Su Uso</p>	<p>Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC</p>	<p>Estadísticas sobre el Conflicto de Uso del Territorio Colombiano</p>

**Propuesta 2: Operaciones estadísticas a incluir en el programa anual de evaluación para la calidad estadística
– PECE 2023**



TEMA	ENTIDAD	OPERACIONES ESTADÍSTICAS
Asentamientos Humanos y Salud Ambiental	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - MVCT	Estadísticas sobre Proyectos Viabilizados: Acueducto, Alcantarillado y Aseo Radicados en el Mecanismo de Viabilización
Eventos Extremos y Desastres	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de desastres - UNGRD	Estadísticas del Consolidado de Emergencias
Protección Ambiental, Gestión y Participación/Acción Ciudadana	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA	Estadísticas sobre el Proceso de Licenciamiento Ambiental en la Etapa de Seguimiento
Residuos	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - Ideam	Estadísticas de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero

Propuesta 2 Operaciones estadísticas a incluir en el programa anual de evaluación para la calidad estadística – PECE 2023



Espacio para realimentación entidades propuesta 2

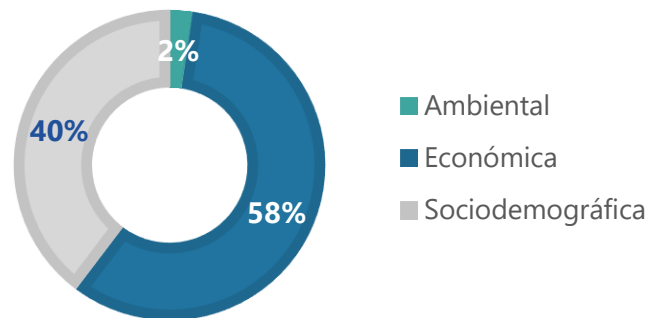
1. Ministerio del Interior
2. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
3. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
4. Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
5. Departamento Nacional de Planeación
6. Unidad de Planificación Rural y Agropecuaria
7. Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales
8. Instituto Geográfico Agustín Codazzi
9. Superintendencia de Notariado y Registro
10. Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Oferta de Registros Administrativos relacionados con el CES de geografía, medio ambiente y ordenamiento territorial

El país tiene
544 Registros Administrativos
producidos por **92 entidades.**



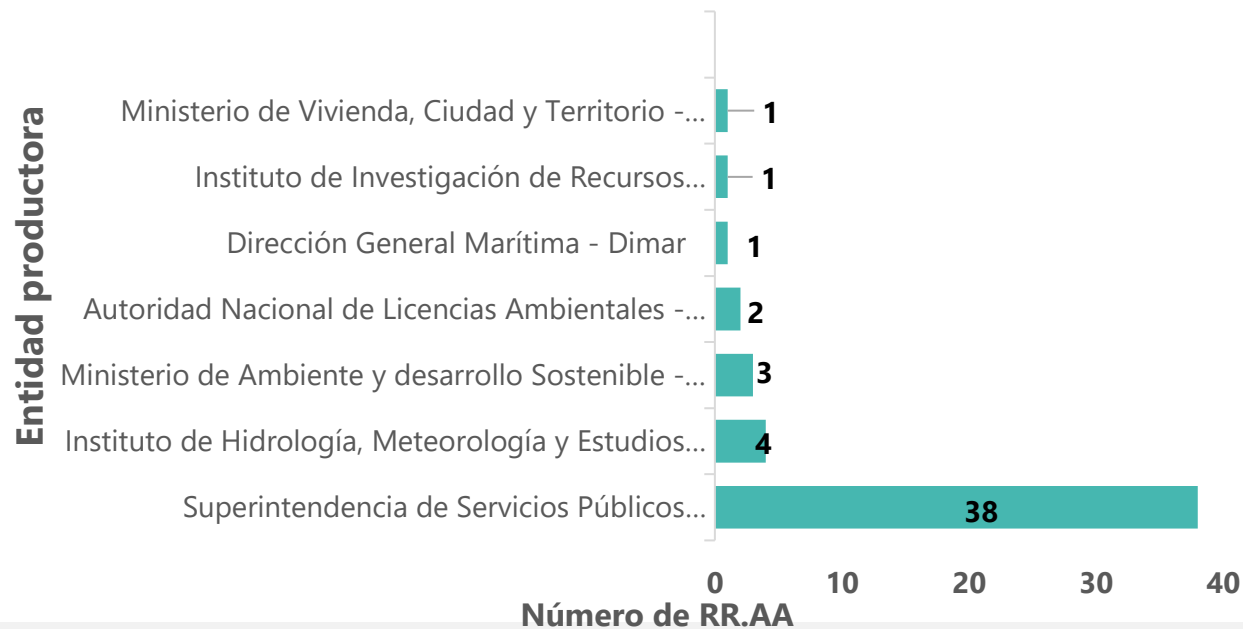
Participación temática de los RR.AA



Área temática de los
registros administrativos:

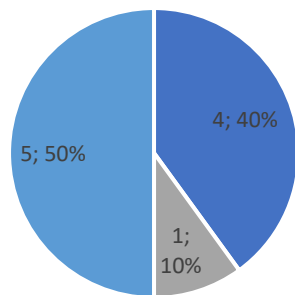
Oferta de Registros Administrativos relacionados con el CES de geografía, medio ambiente y ordenamiento territorial

Principales productores de RR.AA



Entidades con registros administrativos diagnosticados

RR.AA diagnosticados



- Diagnosticados y con plan de fortalecimiento
- Diagnosticados y sin plan de fortalecimiento
- En proceso de diagnóstico

ENTIDAD	No. de registros	Nombre del RR.AA.	AÑO
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios -SSPD	8	Reporte de estratificación y coberturas -REC	2021
		Comercial de Alcantarillado	2021
		Comercial gas por red	2021
		Técnico Operativo de Alcantarillado	2020
		Técnico Operativo de Acueducto	2020
		Registro de aprovechamiento (componente aseo)	2020
		Maestro de facturación de acueducto	2019
		Registro de energía eléctrica residencial y no residencial	2018
Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales- IDEAM	2	Registro de Generadores de Residuos Peligrosos - RESPEL	2021
		Registro de Usuario del Recurso Hídrico – SIRH	2021

Fuente: DANE-DIRPEN. (04/11/2021)

Diagnosticados y sin plan de fortalecimiento: son registros que fueron diagnosticados, en los cuales se generaron recomendaciones, pero no hubo un plan de fortalecimiento acordado con la entidad.



Propuesta 3: Registros administrativos para fortalecimiento bajo autodiagnóstico, diagnóstico realizado por el DANE o revisión de pares para trabajar

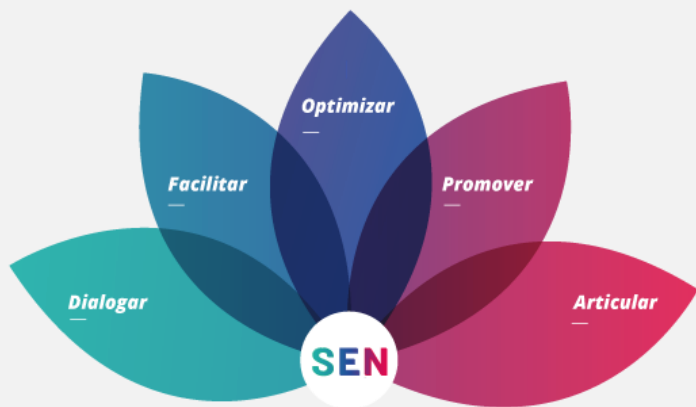
TEMA	ENTIDAD	REGISTRO ADMINISTRATIVO
Protección Ambiental, Gestión y Participación/Acción Ciudadana	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Formulario de Información Relacionada con el Cobro de las Tasas por Utilización de Aguas y el Estado de los Recursos Hídricos
	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA	Evaluación de Solicitudes de Licenciamiento
		Seguimiento A Proyectos Licenciados Vigentes
Recursos Ambientales y Su Uso	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - Ideam	Registro Único Ambiental RUA Manufacturero

Propuesta 3: Registros administrativos para fortalecimiento bajo autodiagnóstico, diagnóstico realizado por el DANE o revisión de pares para trabajar



Espacio para realimentación entidades propuesta 3

1. Ministerio del Interior
2. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
3. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
4. Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
5. Departamento Nacional de Planeación
6. Unidad de Planificación Rural y Agropecuaria
7. Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales
8. Instituto Geográfico Agustín Codazzi
9. Superintendencia de Notariado y Registro
10. Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios



4

Avances de las acciones del PEN

Objetivo del PEN

Dinamizar la producción, difusión y uso de estadísticas oficiales rigurosas oportunas y granulares con enfoque diferencial a través del trabajo colaborativo entre las entidades del SEN que permita consolidar la cultura estadística en el ecosistema de datos del país.



Promover la generación de proyectos estadísticos estratégicos a través del trabajo colaborativo con las entidades SEN.



Promover la producción de estadísticas oficiales para el país con mayor desagregación territorial y temática a partir del enfoque interseccional.



Optimizar la producción, uso y difusión de la información estadística oficial, garantizando el rigor estadístico.

CES
Geografía

8 ESTRATEGIAS

6

36 ACCIONES

26

49 METAS

35

Estrategias del PEN relacionadas con el CES de geografía, medio ambiente y ordenamiento territorial

Plan de acción 2020 - 2022

3	▶ Fortalecer los subsistemas estadísticos departamental y municipal
4	▶ Consolidación del Sistema de Información de Economía Circular (SIEC) y del Sistema de Información de Economía Naranja (SIENA) para Colombia
5	▶ Priorización de la demanda y la oferta de información estadística del SEN que requiere el país
6	▶ Aprovechamiento estadístico de registros administrativos y otras fuentes alternativas de información
7	▶ Incorporación de la dimensión geoespacial a la producción de información estadística y a los registros administrativos
8	▶ Rigor metodológico y aseguramiento de la de la calidad de las estadísticas oficiales

3

Fortalecer los subsistemas estadísticos departamental y municipal



Acciones

Medir la capacidad estadística en los subsistemas departamentales y municipales.



Metas

1.101 municipios del país con la medición del Índice de Capacidad Estadística Territorial. 32 departamentos con la medición del Índice de Capacidad Estadística Territorial.

Resultados

A la fecha se tiene una cobertura de medición del 82%

Categorías	Programados	Calculados*
Departamentos	32	32
Ciudades Principales	13	13
Ciudades intermedias	7	7
Municipios PDET	170**	135
Resto del País	911**	744
Total	1133	931*

Nota:

* Entidades territoriales que cuentan con la medición del ICET dado que registran información de: FURAG, Cuestionario de disponibilidad de la batería base de indicadores, y mínimo un cuestionario de satisfacción de usuarios.

** Del total de entidades, 1 perteneciente a "Municipios PDET" y 2 "Resto del País" no reportaron información en el FURAG en la vigencia 2020 (Alcaldías de: San Pablo – Bolívar; Calamar – Bolívar; Pulí – Cundinamarca). Se excluyen de la medición los municipios de Barrancominas y Belén de Bajirá dado que no se reporta información de las Alcaldías Municipales en el FURAG, principal fuente de información del ICET.

7 Incorporación de la dimensión geoespacial a la producción de información estadística y a los registros administrativos



Acciones

Realizar acompañamiento a las entidades del SEN sobre la importancia del uso del MGN y la Divipola en todas las fases del proceso estadístico.

Diseñar, desarrollar e implementar una herramienta de evaluación y seguimiento a las actividades y resultados del Programa de Fortalecimiento del Marco Geoestadístico Nacional.



Metas

20 operaciones estadísticas acompañadas para incentivar el uso del MGN y de la Divipola.

Un instrumento de seguimiento a aplicar al final de las sesiones de acompañamiento.

Un documento con el análisis de los resultados del programa de fortalecimiento del Marco Geoestadístico Nacional.

Resultados

- (2) operaciones estadísticas de la temática Ambiental acompañadas para incentivar el uso del MGN y de la DIVIPOLA.
 - Estadísticas del consolidado de emergencias
 - Estadísticas de monitoreo de la cobertura de la tierra de la Amazonía Colombiana
- Un instrumento de seguimiento aplicado al final de cada una de las tres sesiones de acompañamiento adelantadas
- Informe parcial con el análisis de los resultados obtenidos con corte diciembre de 2020.

Experiencia en la formulación e implementación de la Estrategia para la integración de la información estadística y la información geoespacial

**Plan Estadístico Nacional 2017-2022 y PEN
Actualización 2020-2022**

Enfoque de la integración de información estadística y geoespacial



Visión



Herramientas
estratégicas

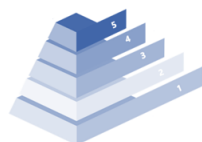


Mecanismos



Resultados

El concepto de integración de datos estadísticos y geoespaciales hace referencia a la práctica de incorporar y consolidar ambas fuentes en un solo conjunto de datos, con el objetivo de ofrecer sistemáticamente a los usuarios acceso y entrega de información en toda la variedad de temas geográficos, sociales, económicos y ambientales



GSGF



INTEGRATED GEOSPATIAL
INFORMATION FRAMEWORK

IGIF



UN-GGIM
UNITED NATIONS INITIATIVE ON
GLOBAL GEOSPATIAL
INFORMATION MANAGEMENT

MEGA



IAEG-SDG



PLAN
ESTADÍSTICO
NACIONAL

ESTRATEGIA 7

Incorporación de la dimensión geoespacial a la
producción de información estadística y R.A.



ESTADÍSTICAS
GEOESPACIALMENTE
HABILITADAS



TABLAS



ANALÍTICA

Estrategia para la incorporación de la dimensión geoespacial a la producción de información estadística

Fortalecimiento de la producción y difusión de estadísticas, mediante el uso de mejores prácticas y **garantizando la integración de la información estadística con la geoespacial**, en concordancia con las demás estrategias del Plan Estadístico Nacional.

Estrategia 7

Incentivar el uso del MGN, la representación y el análisis espacial

Incentivar el empleo de fuentes alternativas como sensores remotos de observación de la tierra

Metas de la estrategia

Acciones	Meta
Realizar acompañamiento a las entidades del SEN sobre la importancia del uso del MGN y la Divipola en todas las fases del proceso estadístico	20 operaciones estadísticas acompañadas para incentivar el uso del MGN y de la DIVIPOLA
Diseñar, desarrollar e implementar una herramienta de evaluación y seguimiento a las actividades y resultados del Programa de Fortalecimiento	Un instrumento de seguimiento a aplicar al final de las sesiones de acompañamiento
	Un documento con el análisis de los resultados del programa de fortalecimiento

“Incorporación de la dimensión geoespacial a la producción de información estadística y a los registros administrativos”

PEN Actualización 2020-2022

Acciones de la estrategia



Lineamientos para utilización del MGN

El DANE, durante el primer año del PEN, **dispondrá la información del MGN en su Geoportal**, así como los lineamientos para su utilización, con el fin de permitir a los miembros del SEN su aprovechamiento en el levantamiento, disposición y difusión de la información estadística.

Diagnóstico sobre el estado de la integración estadística y geoespacial para la producción, divulgación y utilización de la información en un contexto geoespacial

En el primer año, el DANE, diseñará y llevará a cabo **un diagnóstico entre las entidades del SEN**

Programa de fortalecimiento de las capacidades técnicas en el uso de la información geoespacial en la detección y análisis de requerimientos, el diseño, la producción estadística, y el análisis y difusión estadística

El programa estará enfocado a **promover la utilización del MGN**, desarrollar conocimientos y destrezas en la representación y análisis espacial y el empleo de otras fuentes de sensores remotos de observación de la tierra, para el fortalecimiento de la estadística oficial

Resolución 2222 de 2018

Por la cual se establece el MGN en cumplimiento del **parágrafo 1 del artículo 160 de la Ley 1753 de 2015 y el numeral 9 del artículo 2.2.3.1.7 del Decreto 1743 de 2016.**

Resuelve:

Definir el MGN

Establecer la obligatoriedad del MGN como marco de referencia espacial.

- **Parágrafo primero:** El MGN, sus actualizaciones y los documentos técnicos se encuentran en: <https://geoportal.dane.gov.co>
- **Parágrafo segundo:** el MGN deberá ser implementado, por parte de las entidades del SEN, a más tardar el 30 de abril de 2022

Desarrollar el programa de fortalecimiento de las capacidades técnicas en el uso del MGN.

Se define el MGN como el **sistema para referenciar la información estadística a su localización geográfica**. Se constituye por departamentos, municipios, cabeceras municipales, centros poblados, rural disperso, entre otras.

El MGN se establece como marco de referencia espacial **obligatorio** para los integrantes del SEN en el desarrollo del proceso estadístico, en las **operaciones estadísticas con desagregación geográfica** departamental, municipal o por cabeceras municipales, centros poblados, manzanas censales o área rural, **y de acuerdo al alcance temático y objetivo de la operación estadística**.

Diagnóstico sobre el estado de la integración de la información estadística y geoespacial para la producción, divulgación y utilización de la información en un contexto geoespacial



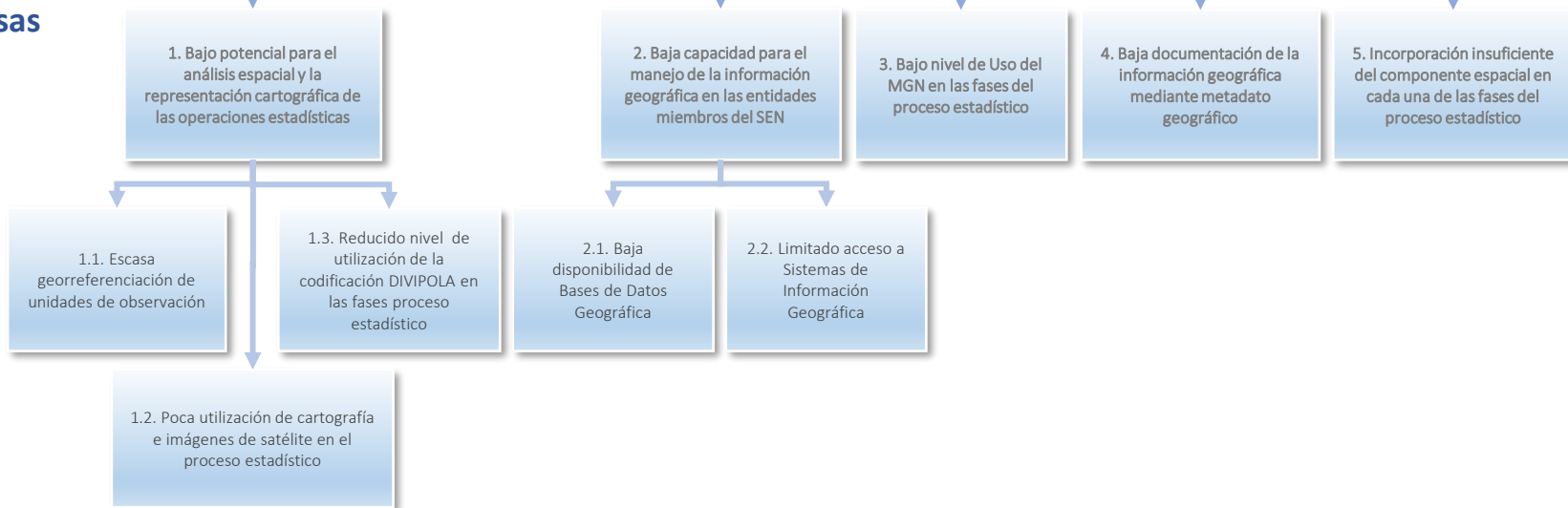
Efecto

Limitado intercambio tanto en la disposición como en el consumo de la información estadística integrada con la geoespacial, bajo estándares de información geográfica que garanticen su calidad

Problema central

INSUFICIENTE INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOESPACIAL PARA LA PRODUCCIÓN, DIVULGACIÓN Y UTILIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN UN CONTEXTO GEOESPACIAL

Causas



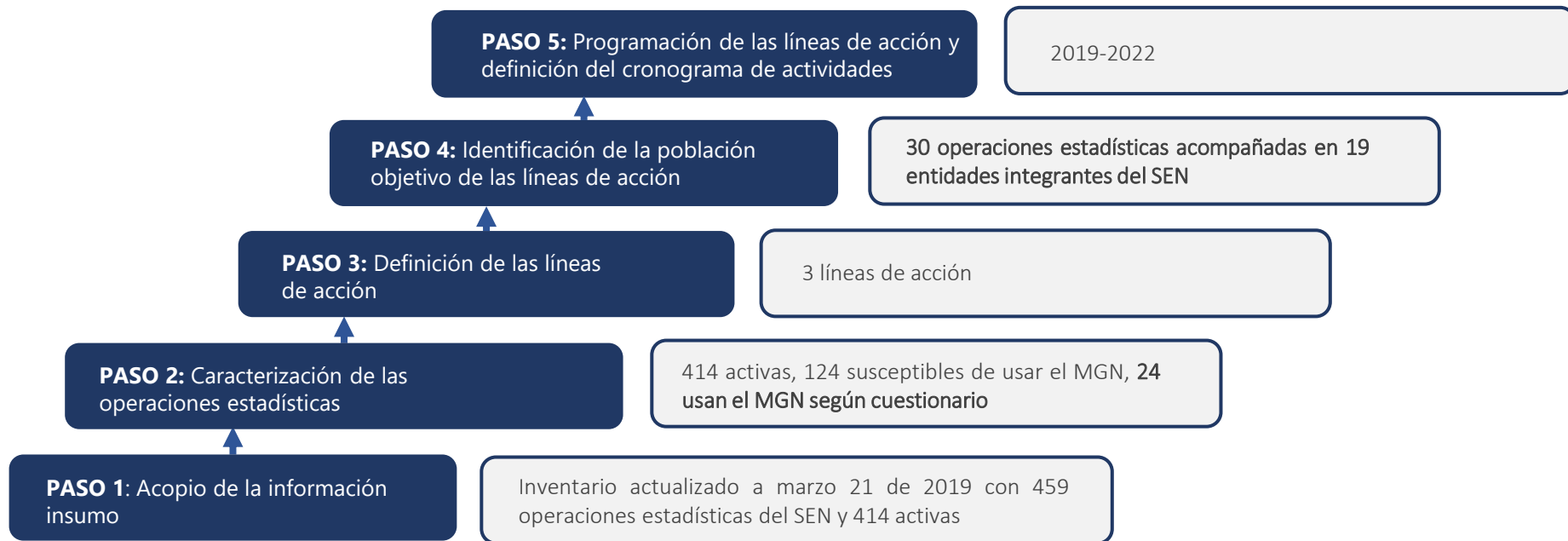
Conclusiones del diagnóstico



- ◆ De las **195 operaciones estadísticas del SEN** que contestaron el **cuestionario**, se evidencia que existe rezago frente a la gestión adecuada de información geográfica en el desarrollo del proceso estadístico, principalmente, por **la baja cantidad de operaciones estadísticas que utilizan cartografía en el proceso**.
- ◆ El mayor grado de integración de la información estadística y geoespacial en términos del uso de **DIVIPOLA y del MGN**, está en la fase de análisis y en menor grado, en la fase de diseño y pruebas.
- ◆ Teniendo en cuenta que, la principal razón por la que las operaciones estadísticas **no hacen uso del MGN, es porque lo desconocen**, por lo que es necesario adelantar acciones que permitan su reconocimiento y evidenciar cómo es utilizado en el proceso estadístico.

Programa de fortalecimiento de las capacidades técnicas en el uso de la información geoespacial en el proceso estadístico para los miembros del SEN

El objetivo de este Programa es **promover la utilización del MGN y de la DIVIPOLA**; así como, de información geoespacial en el proceso estadístico, a través del desarrollo de conocimientos y destrezas en la representación y en el análisis espacial.



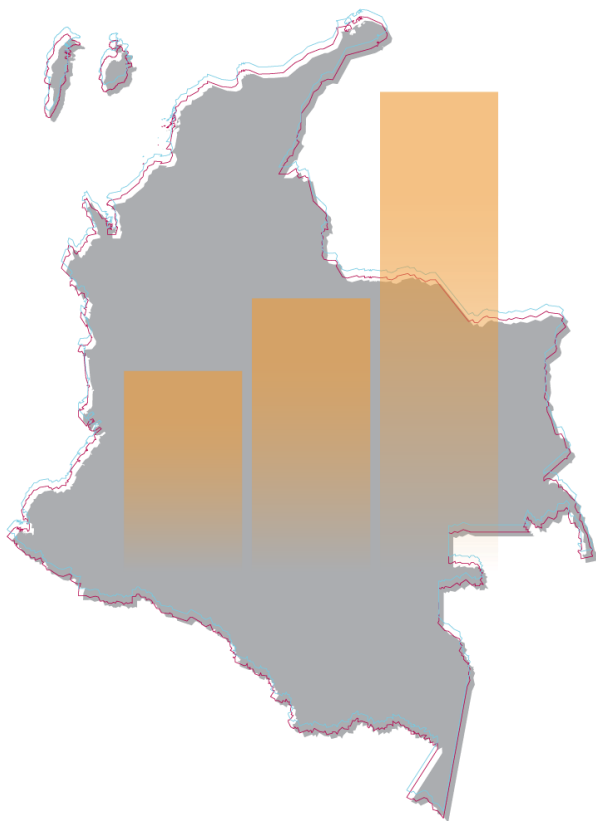
Cumplimiento de las metas del programa de fortalecimiento Actualización PEN 2020-2022

Línea de acción del Programa de Fortalecimiento	Meta	AÑO DEL PEN (2017-2022)					Total
		1	2	3	4	5	
1. Incrementar la difusión de la importancia y ventajas del uso del MGN y de la Divipola dentro de las entidades que pertenecen al SEN	Un (1) documento Guía para el uso del MGN en las fases del proceso estadístico	0	0	1	0	0	1
	Un (1) taller de socialización del manual de uso del MGN en el proceso estadístico y de la resolución 2222 de 2018	0	0	1	0	0	1
2. Realizar acompañamiento a 30 operaciones estadísticas generadas por las entidades del SEN sobre la importancia del uso del MGN y la DIVIPOLA en todas las fases del proceso estadístico	30 operaciones estadísticas acompañadas para incentivar el uso del MGN y de la DIVIPOLA	0	0	0	10	20	30
3. Diseñar, desarrollar e implementar una herramienta de evaluación y seguimiento a las actividades y resultados del Programa de Fortalecimiento	Un (1) instrumento de seguimiento del programa de fortalecimiento diseñado	0	0	0	1	0	1
	Un (1) documento con el análisis de los resultados del Programa de Fortalecimiento	0	0	0	0	1	1

Resultados de la implementación de la estrategia

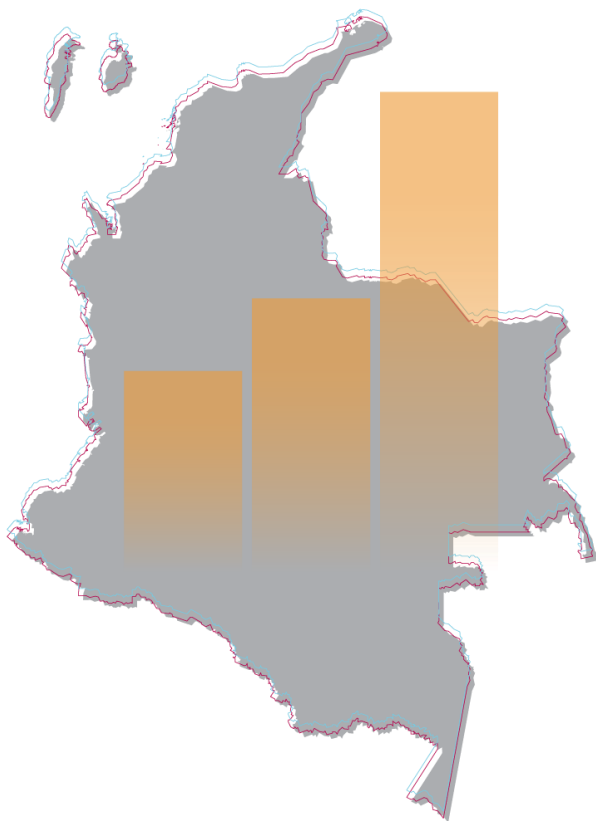
- **Diagnóstico** sobre el estado de la integración de la información estadística y geoespacial para la producción, divulgación y utilización de la información en un contexto geoespacial.
- **Manual de Uso del Marco Geoestadístico Nacional en el Proceso Estadístico versión 2.0.**
- **Instructivo** para la integración de la información estadística del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 con el Marco Geoestadístico Nacional.
- **Programa de fortalecimiento** de las capacidades técnicas en el uso de la información geoespacial en el proceso estadístico para los miembros del SEN:
 - **Taller** de socialización del manual de uso del MGN en el proceso estadístico y de la resolución 2222 de 2018. El taller contó con la participación de **45 asistentes de 20 entidades integrantes del SEN.**
 - **Guía** para el uso del MGN en las fases del proceso estadístico.
 - **Cuatro sesiones de acompañamiento** a las entidades del SEN sobre la importancia del uso del MGN y la DIVIPOLA en todas las fases de proceso estadístico, con la participación de **41 asistentes de 30 operaciones estadísticas** (17 internas y 13 externas).
 - Un **instrumento de seguimiento** aplicado al final de las sesiones de acompañamiento y un **informe final** con el análisis de los resultados obtenidos.

Conclusiones y recomendaciones de la implementación de la Estrategia



- ◆ Se cumplieron las metas del Programa de Fortalecimiento de las capacidades técnicas en el uso de la información geoespacial en el proceso estadístico para los miembros del SEN y con ello, de las metas de la Estrategia 7 del PEN Actualización 2020-2022. Se destaca el acompañamiento a 41 participantes de 30 operaciones estadísticas (17 internas y 13 externas) en las cuatro sesiones de acompañamiento realizadas.
- ◆ El acompañamiento realizado mediante los talleres y socializaciones posibilitó el incremento en el número de las operaciones estadísticas que conocen el MGN y que identifican su uso en las fases del proceso estadístico dentro de su operación, llegando a 45 operaciones una vez terminada la implementación de las acciones de la Estrategia.
- ◆ El instrumento aplicado al final de las sesiones de acompañamiento brindó la posibilidad de observar el avance en la incorporación de la dimensión geoespacial a la producción de información estadística y a los registros administrativos.

Conclusiones y recomendaciones de la implementación de la Estrategia



- ◆ Promover la integración de la información estadística y geoespacial, así como, la difusión del MGN como marco de referencia espacial obligatorio en las operaciones estadísticas para los integrantes del SEN, más allá de una estrategia del PEN.
 - ◆ Debe convertirse en un objetivo permanente para mejorar la producción estadística del país, en instancias al interior del SEN, específicamente, en el marco de las actividades desarrolladas por el Comité Estadístico Sectorial de la temática Geografía, medio ambiente, ordenamiento territorial y sus mesas estadísticas sectoriales.
 - ◆ Se debe continuar con la implementación de los estándares geográficos y estadísticos que permitan mejorar la interoperabilidad y la comparabilidad de la información producida y difundida por las entidades integrantes del SEN.
- Se recomienda que en todas las salas del Consejo Asesor del Sistema Estadístico Nacional (CASEN) se incorpore la terminología geoespacial dentro de los procesos que se adelantan.

8 Aseguramiento del rigor metodológico en las estadísticas oficiales



Acciones

Proveer herramientas para fomentar la calidad en la producción de estadísticas.

Capacitar a las entidades del SEN sobre normas, lineamientos y estándares estadísticos.



Metas

Norma Técnica de requisitos de la calidad estadística (nueva versión- publicada).

50 entidades del SEN capacitadas en los lineamientos del proceso estadístico.

30 entidades del SEN capacitadas en Norma Técnica.

Resultados

- Lineamientos del PE v2:
https://www.sen.gov.co/files/sen/normatividad/Lineamientos_Proceso_Stat%ADstico_v2.pdf
- Norma técnica de calidad publicada:
<https://www.sen.gov.co/files/RegulacionEstadistica/NTC%20PE%201000-2020.pdf>.
- Guías documentales para el PE:
<https://www.sen.gov.co/normatividad/lineamientos-guias-manuales>
- 12 entidades capacitadas en proceso estadístico: IDEAM, INVEMAR, Ministerio de Vivienda, Alcaldía Municipal de Ibagué, Alcaldía de Mosquera, Alcaldía Municipal de Yopal, Cámara de comercio de Valledupar, Gobernación de Risaralda, Alcaldía Municipal de Sabanalarga, Alcaldía de Cali, Alcaldía Municipal de Madrid, Secretaria Distrital de Planeación.
- 6 entidades capacitadas en NTC PE-1000: DIMAR, Superservicios, INVEMAR, Alcaldía de Mosqueta, Cámara de Comercio de Valledupar, Alcaldía de Ibagué

8 Aseguramiento del rigor metodológico en las estadísticas oficiales



Acciones

Capacitar a las entidades del SEN sobre normas, lineamientos y estándares estadísticos.

Elaborar y difundir al público en general la metodología de las operaciones estadísticas por parte de las entidades del SEN.



Metas

50 entidades del SEN capacitadas en la elaboración de documento metodológico de la operación estadística.

30 entidades del SEN capacitadas en clasificaciones y nomenclaturas.

Resultados

- 13 entidades capacitadas en elaboración de documentos metodológicos de la operación estadística: Alcaldía de Pereira, Alcaldía de Itagüí, Gobernación del Huila, Instituto de movilidad de Pereira, Superservicios, Alcaldía de Barranquilla, Alcaldía de Ibagué, Ministerio de Vivienda, Alcaldía de Mosquera, Cámara de Comercio de Valledupar, Gobernación de Risaralda, Alcaldía de Cali, Alcaldía de Madrid.
- 5 entidades capacitadas en clasificaciones y nomenclaturas: Alcaldía de Pereira, DIMAR, IDEAM, Ministerio de Agricultura, Servicio geológico Colombiano.

8

Aseguramiento del rigor metodológico en las estadísticas oficiales



Acciones

Realización de cursos de capacitación para Auditores Internos en la Norma Técnica de Evaluación de la Calidad Estadística.



Metas

Seis cursos de auditores internos para la evaluación de la calidad, 2 cursos por año a partir de 2020 a 2022.

Resultados

2 cursos realizados en 2021:

Abril. Auditores Internos NTC PE 1000 (2017 y 2020)

Julio. Auditores Internos NTC PE 1000 (2017 y 2020)

Propuesta 4: Participación de los miembros del CES en el cumplimiento de las estrategias, acciones y metas del PEN vinculadas al sector, priorizando las que se realizarán en 2022



Estrategias, metas y acciones con horizonte de implementación en 2022

Actualización de inventarios de OO.EE y RR.AA en el SICODE

Incorporación del enfoque diferencial e interseccional en la producción y la difusión de las estadísticas, así como en RR.AA priorizados

Aprovechamiento estadístico de registros administrativos y otras fuentes alternativas de información, así como fortalecimiento de la gestión de calidad en registros administrativos

Incorporación de la dimensión geoespacial a la producción de información estadística y a los registros administrativos

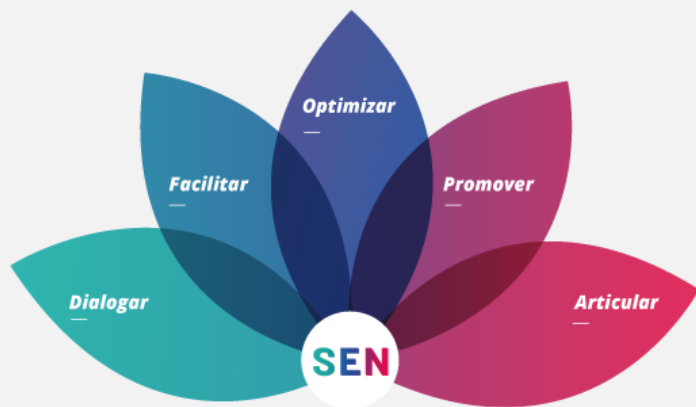
Implementar lineamientos del proceso estadístico, la NTC PE, así como estándares estadísticos como conceptos y clasificaciones en operaciones estadísticas y RR.AA priorizados que contribuyan al rigor metodológico.

Propuesta 4: Participación de los miembros del CES en el cumplimiento de las estrategias, acciones y metas del PEN vinculadas al sector, priorizando las que se realizarán en 2022



Espacio para realimentación entidades propuesta 4

1. Ministerio del Interior
2. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
3. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
4. Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
5. Departamento Nacional de Planeación
6. Unidad de Planificación Rural y Agropecuaria
7. Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales
8. Instituto Geográfico Agustín Codazzi
9. Superintendencia de Notariado y Registro
10. Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios



5

Demandas insatisfechas del tema de geografía, medio ambiente y ordenamiento territorial

Expertos:

Deissy Martínez

Gerardo Ardila

Juan Armando Sánchez

Recomendaciones del CASEN

Sala especializada de Geografía, medio ambiente y ordenamiento territorial

Línea de investigación - Catastro multipropósito y su incorporación al SEN

Objetivo:

Aprovechamiento del catastro multipropósito en la producción de información estadística y los registros base.

Motivación:

El catastro multipropósito puede convertirse en la fuente de información para identificar oportunidades de desarrollo sostenible. Es una primera actualización de información, que, aunque enraizada en el registro de inmuebles, permitirá una apreciación del ambiente y la cobertura natural en su zona de influencia.

Recomendaciones:

- Tener en cuenta el tipo de tecnología para recolectar la información del catastro (drones, imágenes, etc.). El uso de dichas tecnologías pueden agregar información ambiental (ej. cobertura natural).
- Es relevante tener en cuenta que la identificación de la cobertura natural muchas veces permite identificar el uso de la tierra principalmente en lo relativo a la actividad agropecuaria (ej. Ganadería, diferentes cultivos, explotación forestal, entre otros).

Recomendaciones del CASEN

Sala especializada de Geografía, medio ambiente y ordenamiento territorial

Línea de investigación - Catastro multipropósito y su incorporación al SEN

Recomendaciones:

- Se debe revisar el tema de la relación entre el Sistema de Estratificación y los subsidios a los servicios públicos.
- Para el Registro de inmuebles es importante tener información sobre la relación entre el tipo de tenencia y la auto adscripción cultural y étnica, en especial en los casos de tenencia colectiva (indígenas, afrodescendientes, raizales y, en algunos casos, comunidades campesinas).
- Para el observatorio inmobiliario tener en cuenta las capas de arborización, ya que existen grandes inversiones en arborización en algunas ciudades y este aspecto puede tener un impacto en la valorización de los inmuebles; así como el tema de acceso a zonas verdes y todas aquellas coberturas que pueden aumentar la calidad de vida.
- Es pertinente y adecuado que la información abierta del observatorio se abra y que se encuentre de manera detallada toda la información relacionada con las capas geográficas.

Expertos:

Deissy Martínez

Gerardo Ardila

Juan Armando Sánchez

Recomendaciones del CASEN

Sala especializada de Geografía, medio ambiente y ordenamiento territorial

Línea de investigación - Fortalecimiento de la información estadística con enfoque territorial para soportar la toma de decisiones

Objetivo:

Coordinación a nivel nacional, territorial y local, para definir los registros administrativos que podrían usarse y contar con los inventarios de operaciones estadísticas que permitan cerrar las brechas.

Motivación:

Una primera aproximación al enfoque territorial es reconocer que Colombia está aún inmersa en una multiplicidad de ecosistemas continentales y marinos. Así como es claro el beneficio de la geografía en la sociedad como un complemento del fundamento socioeconómico del espacio, la "ambientalización o ecologización de la geografía" aportaría en el conocimiento natural del mismo espacio

Recomendaciones:

- Conocer la realimentación por parte de los territorios en la producción de información estadística
- Para el concepto de territorio hay que tener en cuenta la diversidad cultural

Expertos:

Deissy Martínez

Gerardo Ardila

Juan Armando Sánchez

Recomendaciones del CASEN

Sala especializada de Geografía, medio ambiente y ordenamiento territorial

Línea de investigación - Fortalecimiento de la información estadística con enfoque territorial para soportar la toma de decisiones

Recomendaciones:

- Tener en cuenta para el Índice de Capacidad Estadística territorial - ICET la capacidad estadística proveniente de los resguardos indígenas, los territorios colectivos de afrodescendientes y las áreas de reserva campesina.
- En la batería base de indicadores territoriales, existen indicadores propuestos que se relacionan con el índice de desplazados; por lo tanto, es relevante tener la información complementaria sobre el índice de retornados, con la finalidad de analizar el proceso de paz en los territorios; ya que una de las metas del actual PND.
- Para el Índice de desplazados es importante tener en cuenta el convenio que se está llevando a cabo entre el DANE y la Unidad de Víctimas; así como el ejercicio sobre retornados desarrollado desde el equipo de la Dirección de Censos y Demografía. Por lo tanto, sugieren revisar el marco del convenio para explorar la producción de información para el cálculo del índice de retornados.

Expertos:

Deissy Martínez

Gerardo Ardila

Juan Armando Sánchez

Recomendaciones del CASEN

Sala especializada de Geografía, medio ambiente y ordenamiento territorial

Línea de investigación - Fortalecimiento de la información estadística con enfoque territorial para soportar la toma de decisiones

Recomendaciones:

- Es importante la inclusión de algunos ODS en la batería de indicadores, como es el caso del objetivo 13 sobre el clima; teniendo en cuenta que el país puede tener desplazados climáticos. Así mismo, con el ODS 14, es importante tener en cuenta que Colombia es un país con dos mares y gran desarrollo marítimo, por lo tanto, es necesario tener en cuenta indicadores del Índice de Salud de los Océanos como lo son la demanda de peces, las pesquerías, forma de realizar la pesca, entre otros.
- Articulación de las entidades que producen información ambiental como el IDEAM o la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres, con el programa de fortalecimiento y la batería de indicadores; para que exista información en tiempo real y más teniendo en cuenta los fenómenos ambientales sucedidos.
- Tener la batería de indicadores sectorizada o regionalizada; ya que puede contar con información particular para los territorios.

Expertos:

Deissy Martínez

Gerardo Ardila

Juan Armando Sánchez

Recomendaciones del CASEN

Sala especializada de Geografía, medio ambiente y ordenamiento territorial

Línea de investigación - ¿Cuál debe ser el rol del DANE en la producción de estadísticas con enfoque circular?

Objetivo:

Explorar vacíos y plantear soluciones para fortalecer el Sistema de Información de estadísticas Ambientales.

Motivación:

Como punto de partida, se hace una invitación para que Colombia considere que la economía circular no debe ser la forma de perpetuar la dependencia de plásticos y de materiales no renovables. Economía circular debe estar precedida de una meta como "desperdicios cero" que fomente un direccionamiento para la economía circular.

Recomendaciones:

- Identificar la producción de estadísticas sobre sostenibilidad ambiental de las actividades productivas de las regiones y tener en cuenta la coordinación entre entidades productoras de información y el monitoreo de la sostenibilidad ambiental.
- Para el Censo económico es importante la integración de la información agropecuaria y minera para conocer sobre la Colombia "olvidada" y aquellas zonas rurales alejadas.

Expertos:

Deissy Martínez

Gerardo Ardila

Juan Armando Sánchez

Recomendaciones del CASEN

Sala especializada de Geografía, medio ambiente y ordenamiento territorial

Línea de investigación - ¿Cuál debe ser el rol del DANE en la producción de estadísticas con enfoque circular?

Objetivo:

Recomendaciones:

- Para la definición de Economía Circular establecida por el DANE, sugieren que se puede incluir el conocimiento de los sistemas de producción, consumo e interpretación de los sistemas simbólicos y funcionales de las comunidades rurales campesinas, indígenas y afrodescendientes.
- Incluir en los Reportes de Economía Circular indicadores sobre: gases efecto invernadero- GEI, emisiones netas, captura y secuestro de carbono, cambio en el uso de fertilizantes químicos a fertilizantes orgánicos, uso de aguas lluvias e inodoros secos, uso del bosque (desagregado por tipo de bosque por ejemplo manglar), volúmenes de residuos sólidos y desechos de construcción y demolición, volumen de desechos o residuos de comida que se desperdicia en restaurantes y centros comerciales, esfuerzo de las empresas para el tema de carbono neutral, datos de áreas de canteras abandonadas.
- Tener en cuenta dentro del diseño de la Cuenta Satélite de Economía Circular el concepto de capacidad de carga.

Expertos:

Deissy Martínez

Gerardo Ardila

Juan Armando Sánchez

Recomendaciones del CASEN

Sala especializada de Geografía, medio ambiente y ordenamiento territorial

Línea de investigación - ¿Cuál debe ser el rol del DANE en la producción de estadísticas con enfoque circular?

Objetivo:

Recomendaciones:

- Establecer de manera clara la articulación entre la Cuenta Satélite de Economía Circular y la Cuenta Satélite Ambiental generadas por el DANE.
- Resaltan la importancia de los indicadores de desacoplamiento relacionados con el impacto de las actividades humanas sobre el ambiente; así como la importancia del desacoplamiento de consumo final de los hogares en condiciones de pandemia.
- La posibilidad de producir indicadores de desacoplamiento a nivel regional: departamental y municipal

Expertos:

Deissy Martínez

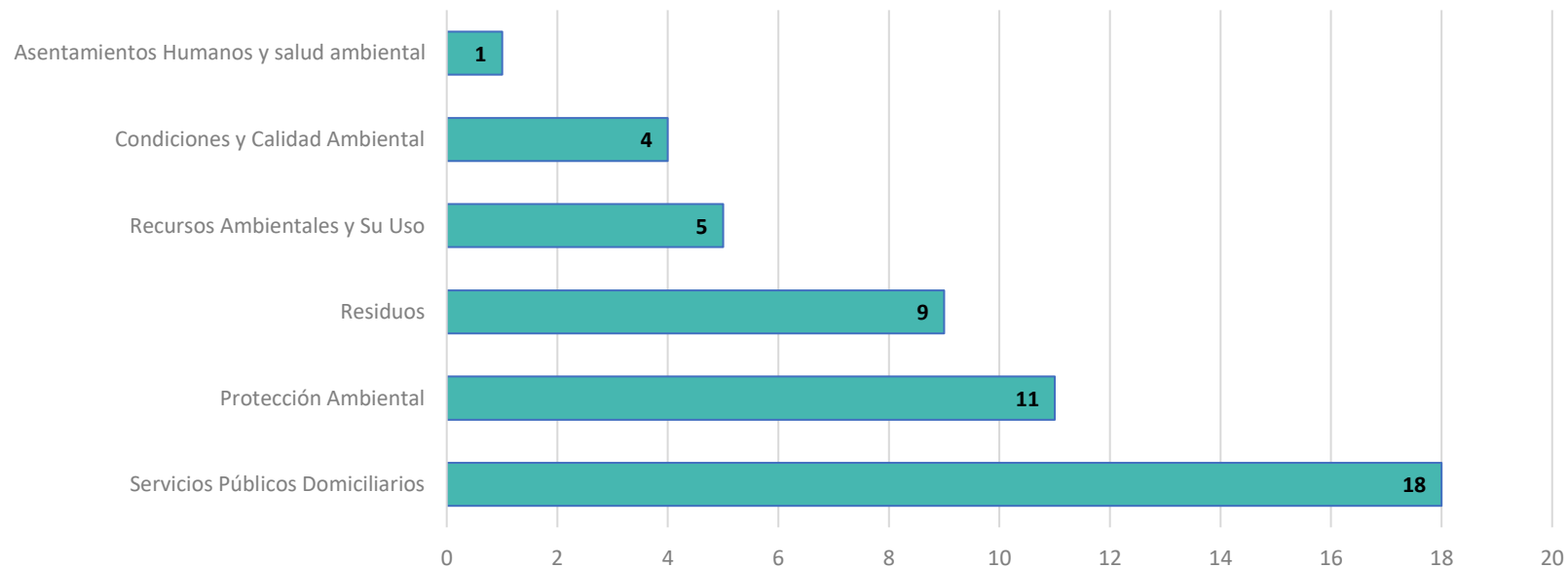
Gerardo Ardila

Juan Armando Sánchez

Propuesta 5: Revisión, actualización y definición de habilitadores para satisfacer las demandas insatisfechas relacionadas con los miembros del CES en su rol de productores, proveedores de RR.AA o usuarios.



Demandas insatisfechas según tema



Propuesta 5: Revisión, actualización y definición de habilitadores para satisfacer las demandas insatisfechas del tema Gobierno, Seguridad y Justicia relacionadas con los miembros del CES en su rol de productores, proveedores de RR.AA o usuarios.



Sector	Demandas insatisfechas	Indicadores
Asentamientos Humanos y salud ambiental	1	<p>Gestionadas en la Mesa de Economía Circular- Submesa de flujos y fuentes de energía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vehículos eléctricos registrados en el RUNT
Condiciones y Calidad Ambiental	4	<ul style="list-style-type: none"> • Proporción de poblaciones de peces que están dentro de niveles biológicamente sostenibles. • Generación de estadísticas sobre suelos contaminados. • Sitios contaminados e identificar aquellos que quedarán bajo responsabilidad del gobierno • Proporción de zonas económicas exclusivas nacionales gestionadas mediante enfoques basados en los ecosistemas.
Recursos Ambientales y Su Uso	5	<p>Gestionadas en la Mesa de Economía Circular- Submesas biomasa, flujos de agua y de flujos y fuentes de energía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Índice de pérdidas por suscriptor facturado – IPUF • Porcentaje de aguas residuales urbanas tratadas / total de aguas residuales generadas • Cantidad de biomasa residual generada por sector • Fertilizantes orgánicos con registro y volumen de producción • Número de vehículos eléctricos

Propuesta 5: Revisión, actualización y definición de habilitadores para satisfacer las demandas insatisfechas del tema Gobierno, Seguridad y Justicia relacionadas con los miembros del CES en su rol de productores, proveedores de RR.AA o usuarios.



Sector	Demandas insatisfechas	Indicadores
Residuos	9	<p>Gestionadas en la Mesa de Economía Circular- Submesas biomasa, envases y empaques, materiales industriales y consumo masivo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tratamiento de Aguas Residuales para todos los sectores económicos . • Aprovechamiento de residuos de envases y empaques. • Toneladas de biomasa residual aprovechada. • Número de corrientes o subcategorías de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos regulados bajo la responsabilidad extendida al productor. • Tasa de aprovechamiento de residuos de construcción y demolición en Colombia. • Cantidad de biomasa residual que va a disposición final • Cantidad de residuos orgánicos aprovechados • Caracterización de procesos de aprovechamiento • Recolección selectiva y gestión ambiental para llantas usadas

Propuesta 5: Revisión, actualización y definición de habilitadores para satisfacer las demandas insatisfechas del tema Gobierno, Seguridad y Justicia relacionadas con los miembros del CES en su rol de productores, proveedores de RR.AA o usuarios.



Sector	Demandas insatisfechas	Indicadores
Protección ambiental	11	<ul style="list-style-type: none"> • Nuevas Expediciones Científicas Nacionales realizadas con apoyo de COLCIENCIAS y aliados. • Elaborará un Índice de Desempeño del Crecimiento Verde a nivel territorial. • Número de empresas que publican informes sobre sostenibilidad. • Participación de la producción agrícola que cumple con criterios de crecimiento verde. • Gastos e inversión en protección ambiental para el sector de servicios, agropecuario y minero. <p>Gestionadas en la Mesa de Economía Circular- Submesas biomasa, envases flujos del agua, materiales de construcción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión ambiental adecuada de residuos de envases y empaques de Plástico. • Aprovechamiento Residuos de Envases y Empaques Articulado a la Responsabilidad Extendida al Productor • Número de proyectos Innovadores para el aprovechamiento de biomasa residual. • Número total de proyectos de reúso de agua (uso seguro del agua residual) autorizados / año. • Porcentaje de proyectos de construcción que aplican a programas de certificación en la industria de la construcción. • Número de recicladores en proceso de formalización

Propuesta 5: Revisión, actualización y definición de habilitadores para satisfacer las demandas insatisfechas del tema Gobierno, Seguridad y Justicia relacionadas con los miembros del CES en su rol de productores, proveedores de RR.AA o usuarios.



Sector	Demandas insatisfechas	Indicadores
Servicios Públicos Domiciliarios	18	<p>Gestionadas en la Mesa de estadísticas de Servicios Públicos Domiciliarios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer un mecanismo para mejorar el índice de reporte de información (cobertura) con las autoridades ambientales para servicios públicos de acueducto y alcantarillado que facilite el análisis interno. • Establecer un mecanismo formal para sistematizar el intercambio de información sobre la vigilancia de la calidad de agua para consumo humano, que facilite el análisis interno • Mejorar cobertura de información sobre eficiencia de tratamiento de aguas residuales a nivel de PTAR • Diseño y/o actualización de formularios para obtener información sobre el Caudal de agua reutilizada por parte de prestadores, empresas y demás agentes del sector. • Estimación del factor de productividad para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo a partir de la Productividad Total de los Factores para propósito de aplicación de medidas de eficiencia regulatoria. • Mejorar calidad y cobertura de las variables asociadas al cálculo de las metodologías tarifarias vigentes para acueducto, alcantarillado y aseo del SUI, así como de las variables utilizadas para la estimación del indicador único sectorial (IUS). • Mejorar metodología de indicador de Personas (u hogares) con acceso a agua gestionada de manera segura (ODS 6), para posteriormente divulgarlo. • Mejorar metodología del indicador Personas (u hogares) con acceso a servicios de saneamiento gestionados de manera segura (ODS 6), para posteriormente divulgarlo. • Obtener información sobre personas sin acceso a servicios de agua y saneamiento en barrios informales.

Propuesta 5: Revisión, actualización y definición de habilitadores para satisfacer las demandas insatisfechas del tema Gobierno, Seguridad y Justicia relacionadas con los miembros del CES en su rol de productores, proveedores de RR.AA o usuarios.



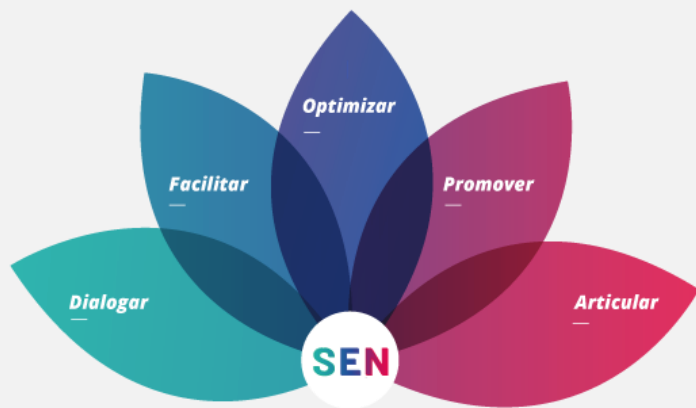
Sector	Demandas insatisfechas	Indicadores
<p>Servicios Públicos Domiciliarios</p>	<p>18</p>	<p>Gestionadas en la Mesa de estadísticas de Servicios Públicos Domiciliarios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar un reporte que integre la información sobre remoción de carga orgánica en términos de DBO y SST que se produce, así como mejorar calidad y cobertura. • Contar con información sobre el porcentaje de tratamiento de aguas residuales domésticas por municipio con adecuada calidad, cobertura y oportunidad. • Contar con una fuente que integre y centralice en un reporte la información sobre inversiones en agua potable y saneamiento básico • Contar con información a nivel municipal o regional sobre la tasa de reciclaje y nueva utilización por municipio • Mejorar la cobertura de la información sobre el gasto anual de los municipios en subsidios de acueducto, alcantarillado y aseo, así como contar con un reporte que integre la información a nivel municipal. • Contar con mejor cobertura y oportunidad respecto a la información comercial (maestros de facturación y demás formatos) de todos los servicios públicos vigilados por la SSPD. Tener la información predial georreferenciada por coordenadas o contar con el Número Predial Nacional • Acceso con oportunidad a estados financieros de los prestadores • Contar con información para dar respuesta a Conpes 3383 Plan de desarrollo del sector de acueducto y alcantarillado; Conpes 3874 Política nacional para la gestión integral de residuos sólidos; Conpes 3918 Estrategia para la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en Colombia y Conpes 3934 Crecimiento Verde • Mejorar calidad de información relacionada con el Porcentaje de coberturas generadas, así como de estratificación, en el Reporte del formato de Estratificación y Coberturas-REC para AAA (reportada por las alcaldías).

Propuesta 5: Revisión, actualización y definición de habilitadores para satisfacer las demandas insatisfechas del tema Gobierno, Seguridad y Justicia relacionadas con los miembros del CES en su rol de productores, proveedores de RR.AA o usuarios.



Espacio para realimentación entidades propuesta 5

1. Ministerio del Interior
2. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
3. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
4. Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
5. Departamento Nacional de Planeación
6. Unidad de Planificación Rural y Agropecuaria
7. Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales
8. Instituto Geográfico Agustín Codazzi
9. Superintendencia de Notariado y Registro
10. Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios



6

Conclusiones y Cierre

Próximas acciones

1. Revisión y suscripción de acuerdos frente a las propuestas presentadas, hasta el 13 de junio.
2. Próxima reunión del CES primer semestre para:
 - Validar avances en los acuerdos confirmados
 - Definir reporte de acciones asociadas al cierre del PEN 2020-2022
 - Aportar insumos para la definición del PEN 2023 - 2027

SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL

Comité Estadístico Sectorial de Geografía, medio ambiente y ordenamiento territorial

Bogotá D.C., Junio 2 de 2022

